

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
7 DE JUNIO DE 2024.
20:00 HORAS
ORDEN DEL DÍA.

Punto Número Uno. Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal.

Punto Número Dos. Lectura del orden del día y en su caso aprobación de este.

Punto Número Tres. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud de reintegración, con efectos a partir del 8 de junio de 2024, de la Ciudadana Sebastiana cantero de la Cruz, con respecto del cargo de Regidora de Mayoría Relativa del Ayuntamiento.

Punto Número Cuatro. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud de reintegración, con efectos a partir del 8 de junio de 2024, del Maestro José de Jesús Sánchez Arias, con respecto del cargo de Regidor de Mayoría Relativa del Ayuntamiento.

Punto Número Cinco. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud de licencia con efectos a partir del 11 de junio de 2024, que presenta el abogado José Antonio Cibrián Nolasco, con respecto del cargo de secretario general del Ayuntamiento. Así como de ser procedente, designación de la persona que ocupara dicho nombramiento hasta el término de la administración.

Punto Número Seis. Clausura.